

EDICTO

Nº Edicto: 8030

Carátula: DE GARCIA Y QUINTO, BASILIA ANTONIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2890-C2021

1ª Ins.:20922-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6017

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°5, de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle Pasaje Juramento 190, Piso 4to., de la Ciudad de S. C. de Bariloche, ordena la publicación del presente edicto durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días corridos (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DE GARCIA Y QUINTO, BASILIA ANTONIA DNI 9.960.961 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) en los autos caratulados: "**DE GARCIA Y QUINTO, BASILIA ANTONIA S/ SUCESION AB INTESTATO (20922-21).**" San Carlos de Bariloche, 9 de SEPTIEMBRE de 2021.